RESOLUCIÓN Nº 1998/2011

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 47/2011 "PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA DINAC".--

Asunción, 02 de diciembre de 2011

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación Nº 64/2011, del Comité de Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas Nº 47/2011, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 355/11, del Departamento de Presupuesto, las providencias de la Unidad Operativa de Contrataciones, de la Subdirección de Administración y Finanzas y de la Auditoría Interna, el Dictamen Nº 1929/11, de la Asesoría Jurídica, (Exp. DINAC Nº 004243/11), y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el citado Comité eleva el Informe respectivo de recomendación de adjudicación, para su aprobación y adjudicación correspondiente.----------

Que, el mencionado Comité recomienda adjudicar la citada Licitación por Concurso de Ofertas Nº 47/2011, "Para la Adquisición de Camionetas para la DINAC", a la Empresa AUTOMOTOR S.A., por un monto total de Gs. 600.000.000 (Guaraníes Seiscientos millones) IVA Incluido, conforme al ANEXO B-02-09 Cuadro de Precio Adjudicado.-----

Que, el Departamento de Presupuesto, informa del crédito presupuestario disponible en el Rubro 530 del gasto que implicará la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas.----------

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones, informa que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario, elevando a consideración para la adjudicación, sobre la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la Subdirección de Administración y Finanzas, remite el referido pedido de adjudicación, para los fines que corresponda.----------

Que, la Asesoría Jurídica, recomienda la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 47/2011, Para la Adquisición de Camionetas para la DINAC, teniendo en cuenta que se cumplieron con todos los requisitos establecidas en la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario.---

Que, el Auditor Interno Int., menciona que realizada la revisión documentaria, remite la carpeta original del llamado mencionado precedentemente, para proseguir con los trámites correspondientes.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferídale por la Ley Nº 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley Nº 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1998 /2011

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

R E S U E L V E:

Art. 1º **Adjudicar el llamado a** Licitación por Concurso de Ofertas Nº 47/2011, "Para la Adquisición de Camionetas para la DINAC", a la Empresa AUTOMOTOR S.A., por un monto total de Gs. 600.000.000 (Guaraníes Seiscientos millones) IVA Incluido, conforme al Cuadro de Precios Adjudicados, que forma parte de la presente Resolución.----------

Art. 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente.----------

Art. 3º **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones tendientes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Art. 1º de la presente.----------

Art. 4º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABOG. NICANOR CESPEDES CESPEDES
Presidente

LIC. MARÍA LORENA BARRERA CAÑISÁ
Secretaria General Int.

MLBC/mr

DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Departamento de Licitaciones

ANEXO: B-02-09

L.C.O. Nº 47/2011 "PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS PARA LA DINAC"

I.D: 225.317

PLANILLA DE ADJUDICACIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	AUTOMOTOR S.A. 9	10
ITEM	COD. DE CAT.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENT.	CANT.	PRECIO UNITARIO (IVA incl.)	PRECIO TOTAL (IVA Incl.)
1	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X2	ISUZU D-MAX	TAILANDIA	UNIDAD	UNIDAD	2	143.000.000	286.000.000
2	25101507-002	CAMIONETA DOBLE CABINA 4X4	ISUZU D-MAX	TAILANDIA	UNIDAD	UNIDAD	2	157.000.000	314.000.000
TOTAL IVA INCLUIDO									600.000.000

Lic. Francisco Cácere
Jefe Dpto de Licitaciones

Abog. Fabio D. Ozuna
Gerente Int. de Transporte y Talleres
SDAF - DINAC

Abog. NICANOR CÉSPEDES CÉSPEDES
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

Lic. Lic. LORENA BARRETA CAÑIZA
Secretaria General Int.
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil